INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
INC
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de febrero de 2016.-

Señores
UNION IMPORT EXPORT Representaciones
Rio Monday No. 2442
Tel.: (021)291492
Presente

Ref.: LCO No. 64/2015 – "AQUISICION DE MANGAS FILTRANTES" – ID 299135

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 177/16 de fecha 22/02/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR**, la licitación de referencia, de la siguiente manera:

No.	DESCRIPCION	RV. Electromecánica de Hierros y Aceros SRL	M.A. Industriales SRL
1	MANGAS FILTRANTES	73.350.000.-	----------
2	CANASTILLA	----------	45.650.000.-
3	MANGAS FILTRANTES	45.300.000.-	----------
4	MANGAS FILTRANTES	26.740.000.-	----------

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 177/16 y del Informe del Comité de Evaluación.

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Recibí original

UNION IMPORT EXPORT
REPRESENTACIONES S.R.L.
1-3-2016

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de febrero de 2016.-

Señores
RV Electromecánica de Hierros y Aceros SRL
Ruta Mcal. Estigarribia Km. 29 - ITAUGUA
Tel.: (021) 3288263 – (0228) 632073 – (0976) 139780
Presente

Ref.: LCO No. 64/2015 – "AQUISICION DE MANGAS FILTRANTES" – ID 299135

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 177/16 de fecha 22/02/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, de la siguiente manera:

No.	DESCRIPCION	RV. Electromecánica de Hierros y Aceros SRL	M.A. Industriales SRL
1	MANGAS FILTRANTES	73.350.000.-	----------
2	CANASTILLA	----------	45.650.000.-
3	MANGAS FILTRANTES	45.300.000.-	----------
4	MANGAS FILTRANTES	26.740.000.-	----------

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 177/16 y del Informe del Comité de Evaluación.

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C

Oscar Arias
CI 4287732
01/03/16

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de febrero de 2016.-

Señores
M.A. Industriales SRL Import - Export Representaciones
Ruta Mcal. Estigarribia No. 868 e/Saturios Ríos – Fndo. la Mora
Tel.: (021)523320 – (0981) 931119
Presente

Ref.: LCO No. 64/2015 – "AQUISICION DE MANGAS FILTRANTES" – ID 299135

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 177/16 de fecha 22/02/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, de la siguiente manera:

No.	DESCRIPCION	RV. Electromecánica de Hierros y Aceros SRL	M.A. Industriales SRL
1	MANGAS FILTRANTES	73.350.000.-	----------
2	CANASTILLA	----------	45.650.000.-
3	MANGAS FILTRANTES	45.300.000.-	----------
4	MANGAS FILTRANTES	26.740.000.-	----------

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 177/16 y del Informe del Comité de Evaluación.

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

CESAR DOMINEZ
C.I. 2.470.208.-
25-02-16.-
M.A. Industriales S.R.L.